



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Trabajo Fin de Máster. Orientación Investigadora

Título: Máster Universitario en Terapias Psicológicas de Tercera Generación

Materia: Prácticum

Créditos: 18 ECTS

Código: 12MTEG

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos/temario	6
5. Evaluación	7
5.1. Información general	7
5.2. Criterios de evaluación	7
6.1. Bibliografía de referencia.....	9

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	PRACTICUM
ASIGNATURA	Trabajo Fin de Máster. Orientación Investigadora 18 ECTS
Carácter	Optativo
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dra. Macarena Espinoza Venegas macarena.espinoza@campusviu.es
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) es una de las actividades de aprendizaje más importantes del programa. El alumnado tiene la oportunidad de profundizar en el estudio de un tema de su interés, a la par que le permite desarrollar competencias y habilidades fundamentales, tales como la capacidad de planificar un proceso, resolver problemas, analizar e interpretar resultados, o defender propuestas mediante una comunicación eficiente.

El objetivo general de esta asignatura es conocer, comprender y poner en práctica cuáles son las habilidades básicas del terapeuta que favorecen la intervención clínica en diferentes trastornos o problemas psicológicos, además de aprender a proporcionar el mayor apoyo emocional a los pacientes para mejorar su calidad de vida.

El objetivo principal de este trabajo es realizar una investigación, la cual podría estar encaminada a un futuro desarrollo de una tesis doctoral.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

V.01 - web

- CG.1.- Conocer las bases teóricas y las aplicaciones prácticas de las Terapias Psicológicas de Tercera Generación.
- CG.2.- Aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la Psicoterapia y a la investigación.
- CG.3.- Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.
- CG.4.- Ser capaz de actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de la intervención psicológica y en la transmisión del conocimiento y práctica adquiridos.
- CG.5.- Ser capaz de comunicar temas de su área de conocimiento con sus compañeros de profesión, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general.
- CG.6.- Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje y la innovación en Psicología, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.
- CG.7.- Mantener una actitud reflexiva y crítica ante la realidad social y personal, relacionada con los problemas psicológicos y poder transmitirla a la comunidad.
- CG.8.- Valorar el papel de la Psicoterapia y sus aplicaciones prácticas como herramientas para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres o entre colectivos minoritarios o tradicionalmente excluidos.
- CG.9.- Fomentar el uso de tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la Psicoterapia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- C.E.1.- Conocer la evolución de las terapias cognitivo-comportamentales desde su origen hasta la Tercera Generación
- C.E.2.- Conocer las funciones, características y limitaciones de las Terapias Psicológicas de Tercera Generación
- C.E.3.- Conocer la situación que debe crear el terapeuta en una relación de ayuda con los pacientes.
- C.E.4.- Ser capaz de diferenciar distintas técnicas psicológicas utilizadas en las Terapias de Tercera Generación y su aplicación a los problemas y trastornos psicológicos.
- C.E.5.- Ser capaz de identificar la técnica más eficaz en función del problema o trastorno psicológico que hay que abordar.
- C.E.6.- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, acompañamiento, etc.)

C.E.7.- Ser capaz de desarrollar la innovación en la práctica terapéutica a través de la integración y la combinación de diferentes intervenciones para un mismo problema o trastorno psicológico.

C.E.8.- Saber analizar e interpretar los resultados de una intervención psicológica y realizar su valoración.

C.E.9.- Saber proporcionar retroalimentación a los pacientes de forma adecuada y precisa.

C.E.10.- Ser capaz de desarrollar el interés por mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión y de la investigación científica.

C.E.11.- Conocer las investigaciones científicas sobre temas actuales e identificar los aspectos relevantes para su formación investigadora.

C.E.12.- Ser capaz de analizar críticamente la información científica y no científica y crear su propio punto de vista y forma de proceder, manteniendo los principios deontológicos de la profesión de psicólogo.

C.E.13.- Ser capaz de integrar en su vida los principios básicos que conforman las nuevas terapias, de forma que puedan aplicar los conocimientos a nivel personal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Aplicar los contenidos teóricos y hacer uso de los recursos metodológicos adquiridos en los módulos anteriores, en la elaboración de un trabajo original de investigación sobre Terapias de Tercera Generación.

RA.2.- Saber definir, diseñar, analizar y realizar un proyecto de investigación en el tema objeto del máster.

RA.3.- Demostrar haber adquirido habilidades para la búsqueda, manejo y valoración de las fuentes bibliográficas y documentales en esta área de estudio.

RA.4.- Utilizar las TIC para la elaboración del proyecto de investigación.

RA.5.- Analizar e interpretar estadísticamente los resultados de la evaluación psicoterapéutica.

RA.6.- Realizar aportaciones propias proporcionando una visión personal del objeto de la investigación.

RA.7.- Presentar de forma oral y escrita la investigación realizada y defenderla ante los miembros del tribunal.

RA.8.- Ser capaz de realizar una investigación de calidad, incluyendo una revisión teórica actualizada y exhaustiva, una buena integración de los resultados en las conclusiones.

V.01 - web

Relacionar la teoría existente y las investigaciones anteriores, así como reflexionar y hacer propuestas sobre prospectiva y/o continuidad de la investigación.

2. Contenidos/temario

El Trabajo Fin de Máster consistirá en un estudio original que versará sobre un tema relacionado con los contenidos teóricos del máster.

Aquellos alumnos o alumnas que elijan una orientación profesional deberán desarrollar diseños de intervención en los que se aplique algunas de las técnicas aprendidas en el máster.

La elección del tipo de trabajo a realizar y el tema a escoger son flexibles, dependiendo de la orientación elegida y del interés particular de cada estudiante. Más adelante se ofrece una lista de temas posibles.

3. Metodología

El TFM se realiza bajo la dirección de un/a director/a, cuya función es orientar y ayudar al/a la alumno/a en cada una de las fases de su realización. El alumno/a contactará con su director/a de TFM para la presentación del trabajo en los plazos previstos y con los estándares de calidad exigibles (ver procedimiento a través de la plataforma). El Trabajo Fin de Máster se elabora a lo largo del curso y se presenta al final del Máster, una vez superados los módulos anteriores.

Elección Tema del TFM y tipo de investigación: cada alumno/a planteará el tema de estudio que desee, el tipo de trabajo que quiera y/o pueda realizar, y en qué tipo de población (infantil, primaria...). Esto no tiene por qué corresponder con el título final del trabajo, y se puede ir modificando a lo largo del curso en función de los problemas y/o intereses del alumnado.

4. Actividades Formativas

El Trabajo se elaborará a lo largo del curso, e incluye los siguientes tipos de actividades formativas:

1. Seminario de metodología de la investigación

Se impartirá de forma síncrona mediante videoconferencias por parte del profesorado invitado. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

2. Tutorías

a. Tutorías colectivas

V.01 - web

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias por parte de la Comisión de TFM. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

b. Tutoría individual

El alumnado podrá tener tutorías individuales con su Director/a del TFM para la resolución de dudas. El Director/a de TFM y sus tutorandos/as podrán tener tutorías colectivas e individuales a través de la plataforma, en videoconferencias.

3. Trabajo autónomo del alumnado

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido.

5. Evaluación

5.1. Información general

Las directrices básicas relacionadas con la definición, realización, defensa, calificación y tramitación administrativa de los Trabajos Fin de Titulación (TFT) que se imparten en la Universitat Internacional Valenciana (VIU) se encuentran descritas en el Reglamento sobre Trabajo Fin de Título que será facilitado por el Director/Coordinador a los alumnos. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de contenido de autoría ajena al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Criterios de evaluación

La evaluación del Trabajo Fin de Máster, representa un 30% de la nota final del Máster, cuya memoria será elaborada siguiendo las normas específicas descritas en esta guía, y defendida ante un tribunal compuesto por tres especialistas nombrados por la VIU, en el que estarán presentes al menos un/a profesor/a del curso y al menos un especialista externo/a.

La evaluación del TFM consistirá en la presentación y defensa pública de la memoria elaborada por el estudiante. Se valorará la calidad del trabajo, centrándose fundamentalmente en la capacidad del estudiante para integrar los conocimientos y habilidades adquiridos.

También se valorará la calidad de las fuentes consultadas y de la presentación, la coherencia, cohesión y estructura discursiva, así como la corrección ortográfica, sintáctica y semántica y la capacidad del estudiante para comunicar los conocimientos de manera sencilla y clara. Para ello, se valorará tanto la memoria como la exposición y la defensa pública de su trabajo.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Contenido Trabajo Fin de Máster*	70 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Formato del Trabajo Fin de Máster como elemento de comunicación*	20 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Presentación oral del Trabajo Fin de Máster*	10 %

La calificación final del TFM corresponde a los miembros del tribunal y será la que se refleje en el acta. Se establecerá una calificación numérica con un solo decimal en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspense

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Bericat, E. (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Ariel.

Bisquerra, R. (coord.) (2004). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. Mac Graw Hill.

Clark-Carter, D. (2002). Investigación cuantitativa en Psicología. Oxford University Press.

Eco, U. (1977). Cómo se hace una tesis. Gedisa.

González, M. (1997). Metodología de la investigación social. Aguacilar.

León, O. (2005). Cómo redactar textos científicos en Psicología y Educación. Gestblido.

Visauta, B. (1989). Técnicas de investigación social I. Recogida de datos. PPU.SA Wodak, R.

y Meyer, M. (2003). Métodos de análisis crítico del discurso. Gedisa.